



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

FECHA: DEL 27 DE ENERO AL DE 26 DE FEBRERO 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	☒	CONVENIO	☐
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N.A		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATANTE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR		
NIT	824000566-6		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	CPS 004 de 2026		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO – FIRMA DE CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	“PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA DIRECTIVA PARA LA REALIZACION DE LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR, PARA EL AÑO 2026”		
CONTRATISTA	JAIME RICARDO PADILLA DUARTE		
CEDULA	Cédula de Ciudadanía N° 1.065655.522 de Valledupar		
DIRECCIÓN	Cr 6 B, 20 D 45, barrio san Jorge (Valledupar)		
TELÉFONO	3014590712		
REPRESENTANTE LEGAL	N.A		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A		
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/C (6.000.000)		
VALOR A PAGAR PERIODO	SEIS MILLONES DE PESOS M/C (6.000.000)		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal pagará el valor del contrato de la siguiente forma: Un (01) pago Por mensualidades cumplidas y una vez finalizadas las etapas del proceso de selección, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/C (\$6.000.000) , dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a		



DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONCEJO MUNICIPAL
La Paz – Cesar

		satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO DEL CONTRATO		un (01) MES
SUPERVISOR	NOMBRE	YADIRA QUIROGA LEON Presidente- Concejo Municipal
FECHA DE INICIO		Veintisiete (27) de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		Veintiséis (26) de Febrero de 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	010	VALOR(ES)	\$ 6.000.000	FECHA(S)	23-ENERO 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	010	VALOR(ES)	\$ 6.000.000	FECHA(S)	27-ENERO 2026
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		2.1.2.02.02.008.02 “Servicios prestados a las empresas y servicios de producción”.			

3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

TIPO DE APOORTE	PLANILLA N°	VALOR APOORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE
SALUD, PENSIÓN Y ARL	4644580373	\$ 680.400	27/02/2026	FEBRERO

4. BALANCE FINANCIERO

CUENTA #	PERIODO	VALOR
PRIMERA CUENTA	DEL 27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DE 2026	\$6.000.000
VALOR DE CUENTAS PRESENTADAS		\$6.000.000

5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	Acompañar a la mesa directiva en la verificación de los requisitos de admisión y la expedición del listado preliminar y del listado definitivo de admitidos e inadmitidos e inadmitidos.	SI	
2.		SI	
3.	Acompañar a la mesa directiva en el análisis y valoración de los antecedentes académicos y de experiencia, para ser publicada en la fecha fijada en el cronograma.	SI	



DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONCEJO MUNICIPAL
La Paz – Cesar

4.	Apoyo a la mesa directiva en la atención y respuesta oportuna de los reclamos y recursos presentados por los aspirantes en cada una de las etapas del proceso de selección.	SI	
5.	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las exigencias que se establezcan en la convocatoria pública.	SI	
6.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	SI	
7.	Presentación de un informe sobre las actividades adelantadas en la ejecución del contrato.	SI	
8.	soportar la afiliación y paz y salvo de la seguridad social	SI	

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece a Un (01) pago Por mensualidades cumplidas y una vez finalizadas las etapas del proceso de selección, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente de todas las etapas del proceso desde el **27 DE ENERO AL DE 26 DE FEBRERO 2026**, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de SEIS MILLONES DE PESOS / MONEDA CORRIENTE M/C (\$6.000.000) , Por concepto de “PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA DIRECTIVA PARA LA REALIZACION DE LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR, PARA EL AÑO 2026”
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado, y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los Veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR

YADIRA QUIROGA LEON
Presidente – Concejo